

25832 *ORDEN de 28 de octubre de 1998 por la que se dispone el nombramiento de doña María del Sagrario Estévez Herrera como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de doña María del Sagrario Estévez Herrera, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social NRP número 701428813 A1604, como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz.

Madrid, 28 de octubre de 1998.—P. D. (artículo 1.3 Orden 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

25833 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Antonio Ocaña Reyes y don José Rojano Martínez, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Vistos los escritos de don Antonio Ocaña Reyes y don José Rojano Martínez por los que solicitan el reconocimiento de determinados efectos retroactivos a sus nombramientos como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado,

Comprobada la identidad de las situaciones existentes entre los ahora reclamantes con respecto a otros funcionarios del mismo Cuerpo a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 7 de octubre de 1991, 27 de diciembre de 1994 y 7 de marzo de 1996, se les reconocieron dichos efectos retroactivos, resulta procedente acceder a sus pretensiones, aplicándoles los mismos pronunciamientos contenidos en aquéllas, de conformidad con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Antonio Ocaña Reyes y don José Rojano Martínez, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa o Fomento, según corresponda en función del último destino ocupado por los interesados, se les practique y abone liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente les hubieran correspondido desde el 23 de septiembre de 1993, de conformidad con el plazo de prescripción establecido en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria de 23 de septiembre de 1988.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Fomento y Director general de la Función Pública.

25834 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Por Orden del Ministerio de Defensa de 12 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnico Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Concluido el proceso selectivo para cada una de las Áreas de Especialización previstas en la convocatoria, la Resolución del Subsecretario de Defensa de 14 de septiembre de 1998, acuerda la suspensión de la Resolución del Tribunal calificador de 13 de julio de 1998, referente a la plaza convocada en el Área de Especialización de Gestión de Recursos Humanos, a instancia de parte interesada.

Dicha suspensión no afecta a la Resolución del Tribunal calificador de la plaza convocada en el Área de Especialización de Gestión Económico-Financiera, por lo que, de conformidad con la misma y a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), al aspirante aprobado relacionado en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino adjudicado.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de octubre de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

ANEXO

**Cuerpo o Escala: E. Titulados Superiores Servicios INTA
«Esteban Terradas»***Turno promoción interna-grupo*

NOPS: 1. NRP, especialidad: 5003579002 A 5303. Apellidos y nombre: Olmo Alonso, Agustín. FN: 7 de abril de 1960. Ministerio, centro directivo/OO.AA., centro de destino: Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Secretaría General. Puesto de trabajo, provincia, localidad: Jefe Sección Gestión, Madrid, Torrejón de Ardoz. Nivel CD, C. específico: 24, 624.156 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
FN: Fecha de nacimiento.
Nivel CD: Nivel de complemento de destino.
C. específico: Complemento específico.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

25835 *ORDEN de 29 de octubre de 1998 por la que se finaliza la resolución de la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 8 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Finalizar la resolución de la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

*Convocatoria: Orden de 8 de septiembre de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria p.t. del Gabinete de la Ministra. N.30. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, provincia: Presidencia del Gobierno, Dirección General de Relaciones con las Cortes, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 96.600 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Llamas López, Ana María. Número de Registro de Personal: 0068695868A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25836 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Notificador.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para ocupar la plaza que se indica, la siguiente persona:

Doña Alfonso Collantes Quintero, Notificador de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plaza de cometidos especiales, grupo D.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Medina Sidonia, 1 de octubre de 1998.—El Alcalde, Mariano I. Maestu González.—Ante mí, el Secretario accidental, José Sánchez García.

25837 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto legislativo 364/1995, se hacen públicos los siguientes nombramientos de funcionarios:

Don Julio Gimeno Casas. Nombrado Subalterno de Servicios Culturales en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, con efectos del 10 de septiembre de 1998, por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1998.

Doña Teresa Mendoza Peris. Nombrada Administrativa de O.M.I.C. y Medios de Comunicación en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, con efectos del 18 de septiembre de 1998, por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 1998.

Carlet, 5 de octubre de 1998.—La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.